Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante. ABC Uniformes, S.A. DE C. V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas Descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles) y Anexo 5 (Tabla de Requerimiento) De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria	Estado de la partida
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color azul, con vivos color verde De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

2024 Felipe Carrillo PUERTO

	exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***					
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple

13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
18	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
19	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador Técnico). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
20	Saco manga larga TAOD Caballero (consultor). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

	exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***					
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
25	Camisa TAOD. Caballero 1. (Coordinador) Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripcion detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Terminos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de Recepción de Informes de Resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Tecnico.
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico. que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parametros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Tecnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes ademas de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil fisico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en fisico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pag. 1 a 35	Cumple	
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 544.37 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 544.37 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el numeral 4.1.2 inciso b)				conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva.	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia		junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
5	Saco manga larga TAOD Dama (Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso 3) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag. 1	Cumple	----------
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia*****	confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia*****	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/les y testigo textil fisico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado.	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
6	Saco manga larga TAOD Dama (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia****	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral II Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

No. Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
7	Chaleco TAOD Dama Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confeccion de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.12 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pag. 2 - 17	Cumple	----------
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, selio/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la	Numeral 4.12" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.					
	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confeccion de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.					
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podra utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposicion Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil fisico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditacion A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.					
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepcion de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

Partida	Clave	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
9		Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	
9		Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parametros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	(Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a Cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepcion de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confeccion de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
9	**Blusa** 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
10	**Blusa** 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
10	**Blusa** 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LA	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Resultados	BORATORIO			
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricacion (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabientica ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podra utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pag. 2 - 17	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes ademas de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
	Blusa 4 TAOD (Coordinado:a) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil fisico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en fisico, completos y a color. Los analisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	4375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***		junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				del Acuse de Recepción de los informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag 1	Cumple	
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podra utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposicion Tecnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág 2 17	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.					
12	Playera tipo polo TAOD Dama Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2" del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente. El informe de resultados Número: 11723 correspondiente a la Tela para playera tipo polo, aun cuando se encuentran acreditados por First Lab No acreditan los valores solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto) "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y metodos de analisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraidos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepcion de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
							EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
12	Playera tipo polo TAOD Dama Color Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepcion de éstos a entera satisfaccion del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso 3) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág 1	Cumple	----------
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		Convocatoria.					
17	Playera tipo polo TA0D Dama. (Coordinadora) Color Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.12 inciso b) Informes de Resultados	4375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pag 1 a 35	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Número: 11723 correspondiente a la Tela para playera tipo polo, aun cuando se encuentran acreditados por First Lab, no acreditan los valores solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-15938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2 método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los generos de punto) "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil – Construcción y métodos de analisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraidos de la tela - Tejido calada-Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso a), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ******* Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pag. 2 - 17	Cumple	
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ******* Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parametros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
14	Mascada cuadrada TAOD Dama De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Anexo Técnico.
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LA	Pág. 1 a 35	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Resultados	BORATORIO			
15	**Mascada cuadrada 1AOD Dama**. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepcion de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantia de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág 1	Cumple	----------
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parametros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2". inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados. .	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepcion de los Informes de Laboratorios de las

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica, respectiva *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia**	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
	marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***		Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Técnica"				
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los	Numeral 4.1.2", inciso b). Informes de Resultados	143752\76_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág 1	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes ademas de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, selio/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
							Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontro evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
19	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	
19	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portaran los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 , inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso E) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parametros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
21	Chaleco TAOD Caballero. Color Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Anexo Técnico.
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Tecnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confeccion de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b)

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia **	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277 E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag. 1	Cumple	----------
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color. Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14372215 E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pag. 2 - 17	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.12" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color. Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024, relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 5 "Motivos de Incumplimiento" numeral 5 del Anexo Técnico.
25	Camisa TAOD. Caballero 1. Color. Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277 E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	----------
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil, y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pag. 1 a 35	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria.					
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepcion de los informes de Laboratorios de las 3 telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 7 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
25	Camisa TAOD. Caballero! (Coordinador) Color Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portaran los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.12 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	
25	Camisa TAOD. Caballero! (Coordinador). Color Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4	Numeral 4.12 inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Tecnico.
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
25	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fiches Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 - 17	Cumple	
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/ies y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2". del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Numero 11723 correspondiente a la Tela para playera tipo polo, aun cuando se encuentran acreditados por First Lab, no acredita los valores solicitados: Resistencia al reventamiento

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria						(método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2 método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto) "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria Textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela." Tejido calada-Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I. Propuesta Tecnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Tecnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricacion (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
27	Playera tipo polo TAOD	Descripción detallada de los	Numeral 4.1.2	14372215_E_PR	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	OPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS			
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados, emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color.	Numeral 4.12" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFOPME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pag 1 a 35	No cumple	Conforme al numeral 2 "Método de Evaluación" sub numeral 2) del analisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El Informe de resultados Número 11723 correspondiente a la Tela para playera tipo polo, aun cuando se encuentran acreditados por First Lab, no acredita los valores solicitados. Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distension al reventamiento" (En los géneros de punto) "M" Promedio 280 kPa

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinacion de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada-Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el numeral 4.1.2 inciso b)				conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	
28	Corbata TAOD Caballero Gala De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Tecnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pag. 2 - 17	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.					
27	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.12" inciso b)" Informes de Resultados	14375270_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.12 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.12 inciso b), no se encontro evidencia

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372215_E_PROPUESTA_TECNICA_Y_ANEXOS	Pág. 2 -17	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Tecnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375276_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 35	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	----------
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo	Numeral 4.1.2 inciso a)	14372215_E_PROPUESTA_TEC	Pág. 2 - 17	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Tecnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	"Formato de Propuesta Técnica"	NICA_Y_ANEXOS			
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	3437527'6_E_INFORME_DE_PRUEBAS_DE_LABORATORIO	Pag. 1 a 35	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontro evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricacion o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14375277_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.39 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuesta presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Bell-Krom, S. A. DE C. V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles) y Anexo 5 (Tabla de Requerimiento). De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados. Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
12	Playera tipo polo TAOD Dama Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT), 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 2** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14371525_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-67	Cumple	----------
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C.	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pág. 3-48	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia ***	(EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los analisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					El informe de resultados Número: 11709 correspondiente a la **Tela para playera tipo polo**, aun cuando se encuentran acreditados por **First Lab**, no acredita los valores solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
							Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso f) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de Recepción de Informes de Resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pág. 3-48	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
12	**Playera tipo polo TAOD Dama. Color:** Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14371546_E_GARANTIA_DE_FABRICACION_CONTRA_DEFECTOS_O_VICIOS_OCULTOS	Pág. 1-2	Cumple	----------
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color:** Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 2** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14371525_E_PROPUESTA_TECNICA	Pag 1 de 67	Cumple	----------
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color:** Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pág. 3-48	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Número: 11709 correspondiente a la Tela para

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento:
		que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					**playera tipo polo**, aun cuando se encuentran acreditados por **First Lab**, no acredita los valores solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto) "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil Construccion y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraidos de la

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
							tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Tecnico.
13	Playera tipo polo TAOD Dama (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de Recepción de Informes de Resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pág. 3-48	Cumple	----------
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14371546_E_GARANTIA_DE_FABRICACION_C	Pág. 1-2	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria		ONTRA_DEFECTOS_O_VICIOS_OCULTOS			
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripcion detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14371525_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág 1 de 67	Cumple	
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/ies y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas	Numeral 4.1.2 "(Propuesta Técnica" inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pág. 348	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Número: 11709 correspondiente a la Tela para playera tipo polo, aun cuando se encuentran acreditados por First Lab, no acredita los valores solicitados:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada-Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de Recepción de Informes de Resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pag. 3-48	Cumple	
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14371546_E_GARANTIA_DE_FABRICACION_CONTRA_DEFECTOS_O_VICIOS_OCULTOS	Pág. 1-2	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 2 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14371525_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág 1 de 67	Cumple	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Tecnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los	Numeral 4.1.2) "(Propuesta Técnica" inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pag. 3-48	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: 11709 correspondiente a la Tela para playera tipo polo, aun cuando se encuentran acreditados por First Lab, no acredita los valores solicitados Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada-Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b)

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de Recepción de Informes de Resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372396_E_INFORMES_DE_RESULTADOS	Pág. 3-48	Cumple	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contaran con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2	Numeral 4.1.2 "Propuesta Tecnica", inciso c) de la Convocatoria.	14371546_E_GARANTIA_DE_FABRICACION_CONTRA_DEFECTOS_O_VICIOS_OCULTOS	Pág. 1-2	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		(Términos y Condiciones), de la Convocatoria					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Colecciones Finas, S.A. DE C.V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizo de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1 "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas Descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles) y Anexo 5 (Tabla de Requerimiento). De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT), 4.1.2 Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 Inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 Inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
1	Vestido TAOD 1 Color: Azul marino, con vivos color verde de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Vestido TAOD 1 (Coordinadora) Color azul, con vivos color verde De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

	exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***					
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

2024 Felipe Carrillo PUERTO

14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
18	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
19	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador Técnico). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
20	Saco manga larga TAOD Caballero (consultor). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

	Derechohabiencia ***					
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
25	Camisa TAOD. Caballero 1. (Coordinador) Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color. Azul marino manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***	el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de Recepción de Informes de Resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
		Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
2	**Vestido TAOD 1 (Coordinadora)** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		(Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes ademas de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" Inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOS LABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
2	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso 3) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLA	Folio 183	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***		otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	BORATORIO.pdf			
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva.	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia		junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia****	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
7	Chaleco TAOD -Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------
	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el numeral 4.1.2 inciso b)				
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocuitos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLA	Folio 182-251	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Resultados	BORATORIO.pdf			
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Pespuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
8	Pantalón TAOD Dama.	Escrito libre en el que	Numeral	14369860_E_ES	Folio 252	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricacion o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del Anexo 2 **(Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	4.1.2inciso c) de la Convocatoria	CRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	253		
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podra utilizar el **ANEXO FPT (Formato de Proposicion Técnica)** y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Tecnicas Textiles)** donde se describen la confeccion de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369409_F_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio	Numeral 4.1.2" inciso b) informes de Resultados	14369677_F_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia ***	acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
9	**Blusa 4 TAOD Color** blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------
9	**Blusa 4 TAOD Color** blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contaran	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o Folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
9	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo con Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabientica ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposicion Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/ies y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
11	Blusa 4 TAOD. **(Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
11	Blusa 4 TAOD. **(Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes ademas de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2" del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número 5633 correspondiente a la TELA playera tipo polo, se encuentra acreditado por Textile Testing Services of America, S.A. de C.V.; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Resistencia al reventamiento (método grab), N:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					*Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento". (En los generos de punto) "M" Promedio 280 k Pa Distención 3.0 mm Por lo anterior se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.12 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta Técnica 5.10 inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo técnico
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.12 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.12 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pd	Folio 183	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente:

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					El informe de resultados Número: 5633 correspondiente a la TELA playera tipo polo, se encuentra acreditado por Textile Testing Services of America, S.A. de C.V.; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil Propiedades de las telas al reventamiento parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto) "M" Promedio 280 k Pa Distención 3.0 mm Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pd	Folio 183	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	f			
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo estabiecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Terminos y Condiciones de la Convocatoria.					
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contaran con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. **"Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Tecnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Condiciones de la Convocatoria					
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------
16	Corbatín TAOD Dama.	Informes de resultados	Numeral 4.1.2"	14369677_E_IN	Folio 182-	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parametros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	inciso b) informes de Resultados	FORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	251		
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados .	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			inciso b)				
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia**	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------
17	**Saco manga larga TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pd	Folio 182-251	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria		f			
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 163	Cumple	----------
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de	Numeral 4.1.2inciso c) de	14369860_E_ESCRITO_GARAN	Folio 252-253	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	la Convocatoria.	TIA_FABRICACION_12_MESES			
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia***	y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepcion de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 64437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	----------
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantia de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social. contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	4369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	4369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Derechohabiencia***	satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 "(Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	----------
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOS_LABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
20	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 JD 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contaran con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
21	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
21	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la Junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 (relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pd	Folio 183	Cumple	
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.					
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria.					
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color. Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOS_LABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color. Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	(Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles). de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252 253	Cumple	
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Propuesta Técnica"				
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respective. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los analisis que presenten los licitantes deberán	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	1436967?_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182 251	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2", del análisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Numero: 5633 correspondiente a la TELA playera tipo polo, se encuentra acreditado por Textile Testing Services of America, S.A. de C.V.; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-metodo neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 k Pa

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Distención 3.0 mm Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 185	Cumple	
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Tecnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Propesicion Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Tecnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Terminos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Tecnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos de conformidad a lo establecido en el Anexo 4	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	folio 182-251	No cumple	Conforme al numeral 2 "Método de Evaluación" sub numeral 2.1 del análisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Numero 5633 correspondiente a la TELA playera tipo polo, se encuentra acreditado por Textile Testing Services of America, S.A. de C.V., no obstante se observo que no cumple con los valores requeridos: Resistencia al reventamiento (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A 13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria.					de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distension al reventamiento" (En los géneros de punto) "M" Promedio 280 k Pa Distención 3.0 mm Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el supuesto "5 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso 2 de la convocatoria, así como al Cuadro 5 "Motivos de incumplimiento" numeral 5 incisos b y c del Anexo Técnico.
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677 E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contaran con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14369860 E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***	recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14369499_E_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
29	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse original de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 (inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54457 de la Junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 (inciso b)	14369577 E_INFORMES_DE_RESULTADOS_LABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14369860 E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		contra vicios ocultos, defectos de fabricacion o cualquier dano que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso 3) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portaran los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) Formato de Propuesta Técnica"	4369499_E_PP_OPUESTA_TECNICA_ANEXO_8	Folio 1-27	Cumple	
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/es y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	4369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 382-425	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir el 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.					
28	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.12 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 9 ID 54457 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.12 inciso b).	14369867_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que	Numeral 4.12 inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	94360499_F_PROPUESTA_TECNICA_ANEXO_8.	Folio 1-27	Cumple	
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/es y testigo textil físico digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	94369677_F_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 182-251	Cumple	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ¡D 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14369677_E_INFORMES_DE_RESULTADOSLABORATORIO.pdf	Folio 183	Cumple	
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14369860_E_ESCRITO_GARANTIA_FABRICACION_12_MESES	Folio 252-253	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Confecciones Exclusivas del Noreste S.A. de C.V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los **Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas Descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles)** y **Anexo 5 (Tabla de Requerimiento)**. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**.

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
2	Vestido TAOD 1 (Coordinadora) Color azul, con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

	Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***					
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

	manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***					
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
15	Mascada cuadrada TAOD Dama (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No Cumple	Cumple	No cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No Cumple	Cumple	No cumple
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
18	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
19	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
20	Saco manga larga TAOD Caballero (consultor). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
23	Camisa TAOD Caballero 1. Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
25	Camisa TAOD. Caballero 1. (Coordinador) Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No Cumple	Cumple	No cumple
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No Cumple	Cumple	No cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No Cumple	Cumple	No cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas). ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico,	Numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación sub-numeral 2.1 del análisis a los informes de resultados se determinó lo siguiente: El informe de resultados Numero: NL-TX136822, NL-TX136819, y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado BIM, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Cajada) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL NUEVO ESTADO REVOLUCIONARIO DEL SURESTE

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm. * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo Parte 2: Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab) N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX A-105-C06-INNTEX-2015

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido: hilos/cm *Urdimbre *Trama NMX-A-721/2-INNTEX-201[illegible] "Industria textil-Tejidos de calada Método de ensayo Parte 2 Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de Recepción de Informes de Resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_CARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***	Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2° del analisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Número NL-TX136882, NL-TX136889 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab), N * Urdimbre Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2. Determinación de la fuerza máxima por el metodo de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX 2015 - "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster 4.5 Mínimo Algodón 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04. Solidez del color al sudor" Poliéster 5 Mínimo Algodón 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab). N* * Urdimbre *Trama NMX-A-[illegible] "Industria textil Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2010 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada - Parte 5: Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N). * Urdimbre *Trama NMX-A 109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm *Urdimbre *Trama NMX-A-721/2-INNTEX 2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Metodos de ensayo Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 64437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_CARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberan tener fecha Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TXI36822, NL-TXI36819 y NL-TXI36825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2. Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Metodo Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster 4.5 Mínimo Algodón 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetan 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliester: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinacion del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la traccion-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color -

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado. Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-077-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud * Urdimbre * Trama NMX-A-2975-INNTEX-2009 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de origen - Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba". 52 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX 2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 maximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag 1/1	Cumple	----------
4	Saco manga larga TAOD Dama (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Técnica"				
	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación' sub-numeral 2°. del análisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Numero NL-TX136822, NL-TX136839 y NL-TX136825 correspondiente a la tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab). N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster 4.5 Mínimo Algodón 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: *Urdimbre *Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba" 28 Tex ± 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetan 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
							NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Metodo de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido hilos/cm *Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del numero de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag. 1/1	Cumple	----------
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Técnica"				
5	Saco manga larga TAOD Dama (Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color: verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número NL-TX136822, NL-TX136819 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama N.MX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húrnedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado:. * Cambio de color. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Metodo de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Pagina o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del numero de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							de solidez del color – parte C06 solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado humedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							rasgado por el método del péndulo de descenso libre Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 maximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2 Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
5	**Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
5	**Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------
6	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia*****	Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_F_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pag. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX136822, NL-TX136819 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab),N Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado BIM, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodon: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color. NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Azul Marino
			al sudor ácido				Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)
			NMX-A-105-E04-INNTEX-2019				NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo
							Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color -

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo
							NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama
							NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama
							NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2 INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico
6	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
6	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. **"Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------
7	**Chaleco TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Técnica"				
7	**Chaleco TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y**	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX136822, NL-TX136819 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab). N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019-Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado BIM, grado. * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada
							Resistencia a la tracción (método grab): N * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							ensayo de solidez del color parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2030 "Industria textil - Características y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5: Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre – Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo presentado	Página(s)	Cumple	Causa de incumplimiento
							lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----
7	**Chaleco TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso c) de la Convocatoria	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag. 1/1	Cumple	----
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia ***	requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y**	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°. del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX 136821 correspondiente a la Tela para pantalón, aún cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Contenido de fibra (%). NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte I. Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 63% ± 2 pp Rayón: 32% ± 2 pp

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Spandex: 5% ±1 pp Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 210 ± 5 g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Gris Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 28 hilos/cm ± 1 hilos 20 pasadas/cm ± 1 pasadas Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil-Tejidos de calada-Determinación de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre-Método de prueba" 60.0 N mínimo 50.0 N mínimo Resistencia a la tracción (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza maxima por el método de agarre-Método Grab" 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de telidos de calada - Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraidos de la tela - Tejido calada - Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_F_GARANTIA_DE_LOS_BIENES_	Pág. 1/1	Cumple	----
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----

Partida	Descripcion	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral "4.12" inciso p) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX-136818 correspondiente a la Tela de blusas y camisa, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster. 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 120 ± 5 g/m2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta (Folio/s)	Referencia del requerimiento técnico	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							BLANCO Plano (Calada) Taletón Resistencia a la tracción (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 440 N mínimo 470 N mínimo Solidez del color al sudor ácido, grado Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04 Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04 Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							* Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "industria-textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo. Densidad del tejido, hilos/cm. * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Metodo de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2015 "Industria textil Propiedades de los tejidos frente a la tracción. Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 590 N mínimo 340 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo presentado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil – Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela – Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-201 "Industria textil – Tejidos de calada – Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre – Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo

Clave	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento técnico	Archivo	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo Parte 2-Determinación del numero de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm +1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1) Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, cambia su situación a CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, toda vez que se actualiza el supuesto establecido en el numeral 4.3 Motivos de incumplimiento, numeral 4.3.1 incisos b y c del Anexo Técnico.
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Pagina o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Atención a la Derechohabiencia ***	(doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO** 1 (Fichas Descriptivas), **ANEXO** 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Numero: NL-TX-136818 correspondiente a la Tela de blusas y camisa, aún cuando se

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo correspondiente	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster 70% ± 2 pp Algodón 30% ± 2 pp Masa, g/m2 Color Tipo de tejido Tipo de ligamento NMX-A-[illegible]-INNTEX-2[illegible] "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 120 ± 5 g/m2 BLANCO Plano (Calada) Taletón Resistencia a la tracción (método grab). N: *Urdimbre *Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento cotejado	Archivo presentado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 440 N mínimo 470 N mínimo Solidez del color al sudor ácido, grado Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento	Archivo adjunto	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo. Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo y 70 pasadas/cm ± 2 pasadas Resistencia a la tracción, (mínimo): *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 590 N mínimo 340 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. "Industria textil - Método de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo adjuntado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil – Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada – Parte 5: Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela – Tejido calada – Método de prueba" [illegible] Tex – 2 33 Tex – 2 [illegible] *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil – Tejidos de calada – Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre – Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm ± 1 hilos 17 pasadas/cm ± 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Atención a la Derechohabiencia ***		54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. **"Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del Anexo 2 **(Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pag. 1/1	Cumple	
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo con Ficha **Técnica respectiva** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabientica ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria					
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782 E ANALISIS DE LABORATORIO	Pag. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX-136818 correspondiente a la Tela de blusas y camisa, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Contenido de fibra (%) NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliester (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 pp Masa, g/m2 Color Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							hilos (Realiza Laboratorio) -120 ± 5 g/m2 BLANCO Plano (Calada) Taletón Resistencia a la tracción (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 440 N mínimo 470 N mínimo Solidez del color al sudor ácido, grado Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre *Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura-Parte 2-Método de carga fija-Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-[illegible]-INNTEX-2016 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Metodo Grab"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							590 N mínimo 340 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 – solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil – Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela – Tejido calada – Método de prueba" 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm * Urdimbre *Trama NMX-A-721/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
		Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de metodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Numero:NL-TX-136827 a la Tela para Playeras tipo Polo y NL-TX136825 de entretela, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE Laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ -INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX A 1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliester (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento:
2	Playera tipo polo TAOD Dama. Color Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782 E ANALISIS DE LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	

		Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2006, "Industria textil Solidez del color Determinación de la solidez de color al frote Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinacion de la densidad del tejido de punto y tolerancias" 12 hilos/cm +/- 2 hilos 15 pasadas/cm +/- 2 pasadas Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama

Punto	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Estabilidad dimensional, %: * Urdimbre *Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado) NMX-A-158-INNTEX-2009 "Industria textil- Cambios dimensionales en lavado y secado-método de prueba" NMX-A-5077-INNTEX-2015. De -4.0 a + 4.0 De -2.0 a +2.0 Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							deslizamiento del hilo de costura Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm ± 1 hilos 17 pasadas/cm ± 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.2 inciso b) Informe de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Tecnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Resultados				resultados, se determino lo siguiente: La proposición no cumple toda vez que el informe de resultados Número: 11693 correspondiente a la Tela para confeccionar la playera tipo polo, aun cuando se encuentra acreditados por el laboratorio First Lab los valores son distintos a los solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama "NMX-A-13938/2-INNTEX-2017 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento (los que arroje los primeros dos puntos)" "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 No se aplicó el método empleado para eliminar la

Partida		Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo localizado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							materia no fibrosa. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 5492 de la acta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LA_OFERTA	[illegible]	Cumple	
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 "Método de Evaluación" sub-numeral 2", se observó que el licitante no entregó los informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico**, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b). Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 20 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1 a 61	No cumple	En el acuse no se observó la recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior se considera que su propuesta "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso b) del Anexo Técnico por lo que se indica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso ii de la convocatoria, así como el numeral 5 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 inciso a del Anexo Técnico.
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 "Motivo de Evaluación" sub-numeral 2.1 se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo presentado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					Inciso a del Anexo Técnico.
	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo "4 ID 1423" de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)"	14372782_F_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 5	No cumple	Si bien entrego el acuse de recepción de Informes de Resultados, en éste no se observó la recepción de los informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "NO cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informe de resultados de la convocatoria, así como el numeral 1 Propuesta Técnica del inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso u) de la convocatoria así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 inciso a del Anexo Técnico.
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_F_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida		Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
15	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen, en estricto apego a lo establecido en los anexos: ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pag. 1-15	Cumple	
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub numeral 2 se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	No Cumple	Si bien entregó el acuse de recepción de Informes de Resultados, en éste no se observó la recepción de los Informes de Laboratorio de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición no cumple de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 inciso a del Anexo Técnico
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento	Archivo consultado	Página/s folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. **"Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 3** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1/2	Cumple	
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pag. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2", del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX136822, NL-TX136819 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo electrónico	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama. Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil- Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo	Página o folio	Cumple	Criterio de incumplimiento
							Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Masa, g/m2 Tipo de tejido Tipo de ligamento Color NMX-A-[illegible]-2012 "Industria [illegible] Determinación de la masa por unidad de longitud y masa por unidad de área. Método de prueba" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetan 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019

Partida	Descripción de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo con el que se	Página o	Cumple	Causa de incumplimiento
						"Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E03: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad de tejido: *Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm ± 1 hilo 40 pasadas/cm ± 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado: húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud. * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo (Subsanación)	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura es: * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm. * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							calada Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	

Partida		Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo presentado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
17	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripcion detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 Inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág 1-15	Cumple	
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditacion A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de	Numeral 4.1.2 Inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación sub-numeral del análisis a los informes de resultados se determinó lo siguiente: El informe de resultaos Número: NL-TX136822, NL-TX136819 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple coh los valores solicitados Resistencia a la tracción (metodo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.					grab), N * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4-5 Mínimo 4-5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: *Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliester: 4-5 Mínimo Algodón: 4-5 Mínimo Densidad lineal por unidad de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de

Partida	Descripción	Determinación de la propuesta	Referencia del requerimiento y especificación	Archivo con la oferta	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido: hilos/cm *Urdimbre *Trama NMX-A-72[illegible]-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm +1 hilo 40 pasadas/cm +1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab"

2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO

		Documentación de la propuesta técnica	Referencia del cumplimiento solicitado	Archivo donde fue citado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							1000 N mínimo 990 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y trama Manchado Manchado mínimo NMX-A-[illegible]-INTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 33.0 N mínimo Deslizamiento de la costura (en mm) * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada - Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Metodo de ensayo-Parte

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Congruencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							2.Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso j) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 Incisos b y c) del Anexo Técnico.
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso a) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2° del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX136822, NL-TX136819 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2006 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud. * Urdimbre * Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela Tejido calada - Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-380-INNTEX-2012 "Industria Textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de [illegible] Inspección Visual (con cuenta Hilos (Realiza Laboratorio) Inspección Visual (con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección Visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"

		Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Poliester: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04 Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-72/2-INNTEX-2011 "Industria textil-Tejidos de calada-Metodo de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencias del requerimiento solicitado	Archivo electrónico	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-275-INNTEX-2000 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada - Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre *Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"

							21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Actas de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada mediante el oficio 09 52 17 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANA LISIS_DE_LABOR ATORIO Pág 1/1	Pág 1/1	Cumple	----------
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con la firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil real físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El licitante no enEl informe de resultados Número: NL-TX136822, NL-TX136819 y NL-TX136825, correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo
							Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado domestico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105 E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo Parte 2-Determinacion del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado humedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							32 Tex ± 2 38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama
							NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm. * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Tecnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 81	Cumple	----------
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfaccion del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes, además de los Terminos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/tes y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2° del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX136822 NL-TX136819 y NL-TX136825 correspondiente a la Tela para traje, forro de traje, Entretela para ropa sastre, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Resistencia a la tracción (método grab), N * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab. 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-380-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 55 ± 5g/m2 Plano (Caleda) Tafetán 1/1 Azul Marino Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 5 Mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o Folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Algodón: 5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 30 hilos/cm + 1 hilo 40 pasadas/cm + 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 1000 N mínimo 990 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 5 Mínimo Algodón: 5 Mínimo Solidez de color al frote, grado Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote – Método de prueba" 5 Mínimo 5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" 32 Tex ± 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							38 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre *Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm ± 1 hilos

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO Pág. 1/1	pág. 1 a 61	Cumple	----------
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía**	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX-136821 correspondiente a la Tela para pantalón, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 63% ± 2 pp Rayón: 32% ± 2 pp Spandex: 5% ±1 pp Masa, g/m2: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: Color: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil-Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual (Realiza Laboratorio) 210 – 5 g/m2 Plano (Calada) Tafetán 1/1 Gris Densidad del tejido,: hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 28 hilos/cm ± 1 hilos 20 pasadas/cm ± 1 pasadas

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo modificado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil-Tejidos de calada-Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre-Método de prueba" 60.0 N mínimo 50.0 N mínimo Resistencia a la tracción (método grab). N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 900 N mínimo 800 N mínimo Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							4.5 Mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo
							Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2-100 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5: Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba" 28 Tex ± 2 35 Tex ± 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------
23	**Camisa TAOD. Caballero 1.** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente **Anexo Técnico, que los bienes**	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***. Para: uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2° inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determino lo siguiente: El informe de resultados Número: [illegible]-TX-136818 correspondiente a la Tela de blusas y camisa, aún cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ -INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo adjuntado	Pagina o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 120 ± 5 g/m2 BLANCO Plano (Calada) Taletón Resistencia a la tracción (método grab). *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 440 N mínimo 470 N mínimo Solidez del color al sudor ácido. grado Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 4.5 Mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-[illegible]-INNTEX-2003 "Industria textil-tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Metodo de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Resistencia a la tracción (método

	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo adjunto	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 590 N mínimo 340 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado E3M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2005 "Industria textil - Método de ensaye de solidez del color - Parte C06 solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster 4-5 Mínimo Algodón 4-5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria textil-Tejido de calada -Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
							su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_F_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria					
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO I .(Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autografa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico,	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2" del análisis a los informes de resultados se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX-136818 correspondiente a la Tela de blusas y camisa, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de

Partida	Descripcion	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.					fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido. Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 120 ± 5 g/m2 BLANCO Plano (Calada) Taletón
							Resistencia a la tracción (metodo grab). N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019. "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 440 N mínimo 470 N mínimo Solidez del color al sudor ácido, grado Cambio de color * Manchado (transferencia de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Metodo de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo. Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 590 N mínimo 340 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado [3M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" "14.0 N mínimo" 39.0 N mínimo" Deslizamiento de la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripcion	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditacion A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°. del análisis a los informes de resultados. se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX-136818 correspondiente a la Tela de blusas y camisa, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados: Contenido de fibra (%):

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	[illegible] área visual [illegible] visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) [illegible] visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) [illegible]				NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual: (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 120 ± 5 g/m2 BLANCO Plano (Calada) Taletón Resistencia a la tracción (método grab), N: *Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							agarre-Método Grab" 440 N mínimo 470 N mínimo Solidez del color al sudor ácido, grado Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón. 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo. Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" 590 N mínimo 340 N mínimo Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" 14.0 N mínimo 39.0 N mínimo Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral I Propuesta técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3.1 incisos b y c del Anexo Técnico
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
25	Camisa TAOD. Caballero1	Escrito libre en el que	Numeral	14372784_E_GAR	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Pagina o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	(Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	ANTIA_DE_LOS_BIENES			
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Tecnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados. se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número:NL-TX-136827 a la Tela

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia ***	Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria						para Playeras tipo Polo y NL-TX136825 de entretela, aun cuando se encuentran acreditados por NYCE Laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria Textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias" 12 hilos/cm +/- 2 hilos 15 pasadas/cm +/- 2 pasadas Resistencia al reventamiento (método grab) N: * Urdimbre *Trama NMX A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto) "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm

Partida	Descripcion	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Estabilidad dimensional, %. * Urdimbre *Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado) NMX-A-158-INNTEX-2009 "Industria textil- Cambios dimensionales en lavado y secado-método de prueba" NMX-A-5077-INNTEX-2015 De -4.0 a + 4.0 De -2.0 a +2.0 Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109 INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición "**no cumple**" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso j) de la convocatoria, así como el numeral 5 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podra utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo estabiecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°. del análisis a los informes de resultados se determino lo siguiente: El informe de resultados Número:NL-TX-136827 a la Tela para Playeras tipo Polo y NL-TX136825 de entretela, aun cuando se encuentran

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					acreditados por NYCE Laboratorios, se observa que no cumple con los valores solicitados. Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias" 12 hilos/cm +/- 2 hilos 15 pasadas/cm +/- 2 pasadas Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Estabilidad dimensional, %: * Urdimbre

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							*Trama Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado) NMX-A-158-INNTEX-2009 "Industria textil- Cambios dimensionales en lavado y secado-método de prueba" NMX-A-5077-INNTEX-2015 De -4.0 a + 4.0 De -2.0 a +2.0 Resistencia al rasgado (N): *Urdimbre *Trama NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 0.5 máximo 0.5 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 21 hilos/cm + 1 hilos 17 pasadas/cm + 1 pasada Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 7 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	----------
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_CARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***	recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
28	**Corbata TAOD Caballero Gala**. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	
28	**Corbata TAOD Caballero Gala**. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse original de recepción de informes de resultados**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	No cumple	Si bien entregó el acuse re recepción de Informes de Resultados, en éste no se observó la recepción de los informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 inciso a del Anexo Técnico.
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
		Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos: **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
29º	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	**Cumple**	
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
			Numeral 4.1.2 inciso b)				Si bien entrego el acuse de recepción de Informes de Resultados, en este no se observó la recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados	Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	Cumple	confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							inciso a del Anexo Técnico.
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	----------
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14372773_E_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-15	Cumple	----------
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	Pág. 1/61	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia ***	laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que proporie confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberan tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tantó, se ubica en el numeral 5. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14372782_E_ANALISIS_DE_LABORATORIO	pág. 1 a 61	No cumple	Si bien entregó el acuse de recepción de Informes de Resultados, en éste no se observó la recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 inciso a del Anexo Técnico.
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14372784_E_GARANTIA_DE_LOS_BIENES	Pág. 1/1	Cumple	

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.69 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Jack Miller S.A. DE C.V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas Descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles) y Anexo 5 (Tabla de Requerimiento). De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados. Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2 Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de Informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico,	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico,	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	No Cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		vicios ocultos)" del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del Anexo 2	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Términos y Condiciones), de la Convocatoria					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Julio Salvador Acha.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas Descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles) y Anexo 5 (Tabla de Requerimiento). De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses 4.1.2 inicio o la convocatoria.	
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
25	Camisa TAOD. Caballero 1. (Coordinador) Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados; Formato propuesta Técnica (FPT), 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14381427_E_ANEXO_A__FPT_PROPUESTA_TECNICA_19_Agosto	Pág. 1-9	Cumple	----------
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C.	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos,' de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					Número: NL-TX-112321 correspondiente a la **Tela para camisa** aun cuando se encuentran acreditados por NYCE Laboratorios carecen de las siguientes pruebas: **Estabilidad dimensional, %:** *** Urdimbre:** De -2.0 a + 2.0 ***Trama:** De -2.0 a +2.0 **Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado)** NMX-A-5077-INNTEX-2015 "Industria textil Determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" **Resistencia a la tracción (método grab), N:** *** Urdimbre : 440 N mínimo** ***Trama: 470 N mínimo** NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" **Resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)** 4.5 mínimo NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, DEL DEPORTE NACIONAL Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" **Densidad del tejido, hilos/cm:** * **Urdimbre:** 45 hilos/cm +/- 2 hilos ***Trama:** 21 pasadas/cm +/- 2 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil — Tejidos de calada - Método de ensayo- Parte 2 - Determinación del número de hilos por unidad de longitud" **Solidez del color al sudor ácido, grado:** * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil- Ensayo de solidez del color- Parte E04: Solidez del color al sudor" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre: 1.0 máximo * Trama: 1.0 máximo NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" Resistencia a la formación de frisas (bolitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado) 4 mínimo NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o o-Método de prueba" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre: 50 hilos/cm ± 1 hilos *Trama: 30 pasadas/cm ± 1 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre: 590 N mínimo *Trama: 340 N mínimo NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							agarre-Método Grab" Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre: 12 Tex ± 2 * Trama: 33 Tex ± 2 NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" Entre tela para blusa:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Contenido de fibra (%): 100% Poliéster Masa, g/m2: 100 + 5g/m2 NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre: 14.0 N mínimo *Trama: 39.0 N mínimo NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre: 0.5 máximo * Trama: 0.5 máximo NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre: 21 hilos/cm + 1 hilos *Trama: 17 pasadas/cm + 1 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre: 170 N mínimo *Trama: 340 N mínimo NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil- Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab". No se encontró evidencia de laboratorios con el título de "**Entretela para ropa sastre, pantalón y camisas**" Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
23	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14381431_E_garantia_contra_vicios_ocultos	Pág. 1 de 1	Cumple	----------
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14381427_E_ANEXO_A__FP	Pág. 1-9	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***	Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria		T_PROPUESTA_TECNICA_19_Agosto			
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX-112321 correspondiente a la Tela para camisa aun cuando se encuentran acreditados por NYCE Laboratorios carecen de las siguientes pruebas: Estabilidad dimensional, %: * Urdimbre: De -2.0 a + 2.0 *Trama: De -2.0 a +2.0 Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado) NMX-A-5077-INNTEX-2015 "Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" Resistencia a la tracción (método grab), N:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							* Urdimbre : 440 N mínimo *Trama: 470 N mínimo NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" **Resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)** 4.5 mínimo NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" **Densidad del tejido, hilos/cm:** * **Urdimbre:** 45 hilos/cm +/- 2 hilos ***Trama:** 21 pasadas/cm +/- 2 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil - Tejidos de calada - Método de ensayo-Parte 2 - Determinación del número de hilos por unidad de longitud" Solidez del color al sudor ácido, grado:

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							* Cambio de color * Manchado (transferencia de color) Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre: 1.0 máximo * Trama: 1.0 máximo NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" Resistencia a la formación de frisas (bolitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado) 4 mínimo NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o o-Método de prueba" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre: 50 hilos/cm ± 1 hilos

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							*Trama: 30 pasadas/cm ± 1 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre: 590 N mínimo *Trama: 340 N mínimo NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color: Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 – solidez del color al lavado doméstico y comercial" Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Método de prueba" Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre: 12 Tex ±2 * Trama: 33 Tex ±2 NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada - Método de prueba" Entre tela para blusa: Contenido de fibra (%): 100% Poliéster Masa, g/m2: 100 + 5g/m2 NMX-A-380-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Resistencia al rasgado (N): * Urdimbre: 14.0 N mínimo *Trama: 39.0 N mínimo NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre: 0.5 máximo * Trama: 0.5 máximo NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre: 21 hilos/cm + 1 hilos *Trama: 17 pasadas/cm + 1 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre: 170 N mínimo *Trama: 340 N mínimo NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2. Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" No se encontró evidencia de laboratorios con el título de "Entretela para ropa sastre, pantalón y camisas Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
							ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
24	**Camisa TAOD. Caballero 1. Color:** Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
24	**Camisa TAOD. Caballero 1. Color:** Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14381431_E_garantia_contra_vicios_ocultos	Pág. 1 de 1	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***	entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria					
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14381427_E_ANEXO_A__FPT_PROPUESTA_TECNICA_19_Agosto	Pág. 1-9	Cumple	----------
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y**	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX-112321 correspondiente a la **Tela para camisa** aun cuando se encuentran acreditados por NYCE Laboratorios carece de las siguientes pruebas: Estabilidad dimensional, %: * **Urdimbre:** De -2.0 a + 2.0

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					*Trama: De -2.0 a +2.0 Con procedimiento de lavado 6B y secado A (3 ciclos de lavado) NMX-A-5077-INNTEX-2015 "Industria textil - Determinación del cambio dimensional en el lavado y el secado" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" **Resistencia a la tracción (método grab), N:** *** Urdimbre : 440 N mínimo** ***Trama: 470 N mínimo** NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil- Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" **Resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling)** **Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado)** 4.5 mínimo NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil- Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles"

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre: 45 hilos/cm +/- 2 hilos *Trama: 21 pasadas/cm +/- 2 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil - Tejidos de calada - Método de ensayo- Parte 2 - Determinación del número de hilos por unidad de longitud" Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil- Ensayo de solidez del color- Parte E04: Solidez del color al sudor" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre: 1.0 máximo * Trama: 1.0 máximo NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada -- Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" Resistencia a la formación de frisas (bolitas o pilling) Con procedimiento de lavado 6B y secado A (1 ciclo de lavado) 4 mínimo

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROGRESISMO REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Industria textil-Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o o-Método de prueba" NMX-A-6330-INNTEX-2015 "Industria textil - Procedimientos de lavado y de secado doméstico para los ensayos de textiles" **Densidad del tejido, hilos/cm:** * **Urdimbre: 50** hilos/cm ± 1 hilos ***Trama: 30** pasadas/cm ± 1 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" **Resistencia a la tracción (método grab), N:** * **Urdimbre: 590** N mínimo ***Trama: 340** N mínimo NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab" Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo NMX-A-105-C06-INNTEX-

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" **Solidez de color al frote, grado:** **Urdimbre y Trama** **Manchado seco** **Manchado húmedo** 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" **Densidad lineal por unidad de longitud:** * **Urdimbre:** 12 Tex ± 2 * **Trama:** 33 Tex ± 2 NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba" **Entre tela para blusa:** **Contenido de fibra (%):** 100% Poliéster **Masa, g/m2:** 100 + 5g/m2 NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" **Resistencia al rasgado (N):** * **Urdimbre:** 14.0 N mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							*Trama: 39.0 N mínimo NMX-A-109-INNTEX-2012 "Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba" Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre: 0.5 máximo * Trama: 0.5 máximo NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre: 21 hilos/cm + 1 hilos *Trama: 17 pasadas/cm + 1 pasadas NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" Resistencia a la tracción (método grab), N: * Urdimbre: 170 N mínimo *Trama: 340 N mínimo NMX-A-059/2-INNTEX-2019 "Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							No se encontró evidencia de laboratorios con el título de "Entretela para ropa sastre, pantalón y camisas Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14381431_E_garantia_contra_vicios_ocultos	Pág. 1 de 1	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14381427_E_ANEXO_A__FPT_PROPUESTA_TECNICA_19_Agosto	Pág. 1-9	Cumple	----------
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria					del Anexo Técnico.
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J)	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14381431_E_garantia_contra_vicios_ocultos	Pág. 1 de 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14381427_E_ANEXO_A__FPT_PROPUESTA_TECNICA_19_Agosto	Pág. 1-9	Cumple	----------
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico**, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de

Partida	Descripcion	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
							Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14381431_E_garantia_contra_vicios_ocultos	Pág. 1 de 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria					
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica" inciso a)	14381427_E_ANEXO_A__FPT_PROPUESTA_TECNICA_19_Agosto	Pág. 1-9	Cumple	----------
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los	Numeral 4.1.21 "(Propuesta Técnica" inciso b)	N/A	N/A	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14381429_E_Pruebas_De_Laboratorio_1	Pág. 1-3	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que	Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria.	14381431_E_garantia_contra_vicios_ocultos	Pág. 1 de 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Beltrán.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1 "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles) y Anexo 5 (Tabla de Requerimiento). De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2 Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 Inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color azul, con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple

2024 Felipe Carrillo PUERTO

	Derechohabiencia***					
5	Saco manga larga TAOD Dama (Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y PRECURSOR

	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***					
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
18	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
19	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador Técnico). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
20	Saco manga larga TAOD Caballero (consultor). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
25	Camisa TAOD. Caballero 1. (Coordinador) Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No Cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de Recepción de Informes de Resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024, relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Pagina o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO REVOLUCIONARIO Y GOBERNADOR DEL ESTADO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
2	**Vestido TAOD 1. (Coordinadora)** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fa	pág. 1/1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria		bricacion_12_meses Acrobat			
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2. inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, JURISCONSULTO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
4	**Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO** 1 (Fichas Descriptivas), **ANEXO** 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico,

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2 del Anexo Técnico.
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***		consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
4	**Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo	Numeral 4.1.2 inciso a)	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	"Formato de Propuesta Técnica"	Anexo_8_FPT			observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2 del Anexo Técnico.
5	**Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
5	**Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02 4_1_2_inciso_b_ Informes_de_R esultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
5	**Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_ 4_1_2_inciso_c_ Garantia_de_Fa bricacion_12_m eses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
		presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
6*	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1º, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
6	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2º, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, SOCIALISMO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.					sub inciso b) del **Anexo Técnico**, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
6	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia****	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta: otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
6	Saco manga larga TAOD	Escrito libre en el que	Numeral	14374196_E_03_	pág. 1/1	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat			
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con	Informes de resultados originales con firma/s	Numeral 4.1.2" inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°,

	Descripción	Documentación de la propuesta Técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Informes de Resultados	Informes_de_Resultados			se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico**, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
7	**Chaleco TAOD Dama.** Color Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	Cumple	----------
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Condiciones de la Convocatoria					
2	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" Inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	Cumple	----------
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso J) numeral 2. **"Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	Cumple	----------
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)", del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
11	**Blusa 4 TAOD.** (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo con Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabientica ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga	Informes de resultados originales con firma/s	Numeral 4.1.2" inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_	pág. 1/33	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Informes de Resultados	Informes_de_Resultados			
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente:

Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					El informe de resultados Número: 11693 correspondiente a la **Tela para confeccionar la playera tipo polo, aun cuando** se encuentra acreditados por **el laboratorio First Lab** los valores son distintos a los solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). **"M" Promedio 280 kPa** **Distención 3.0 mm** Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 *No se aplicó el método empleado para eliminar la materia no fibrosa. Por lo anterior, se considera

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la Junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J)	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		numeral 2 "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico. digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2º, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: 11693 correspondiente a la **Tela para confeccionar la playera tipo polo, aun cuando** se encuentra acreditados por **el laboratorio First Lab** los valores son distintos a los solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Pagina o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 *No se aplicó el método empleado para eliminar la materia no fibrosa. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento". numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b)*	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_	pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Informes_de_Resultados			
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.					la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico**, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
14	Mascada cuadrada TAOD	Acuse de recepción de	Numeral 4.1.2	14374193_E_02	pág. 1	No	Conforme a la Respuesta otorgada

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	informes de resultados.	inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados		cumple	en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
14	Mascada cuadrada TAOD Darna. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo	Numeral 4.1.2 inciso a)	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_	pág. 1-20	No Cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	"Formato de Propuesta Técnica"	Anexo_8_FPT			observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama**. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral i Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico. por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama**. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1º, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2º, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
17	**Saco manga larga TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia**	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
17	Saco manga larga TAOD	Informes de resultados	Numeral 4.1.2"	14374193_E_02_	pág. 1/33	No	Conforme al numeral 2 Método

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).** de la Convocatoria	inciso b) Informes de Resultados	4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados		cumple	de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
17	**Saco manga larga TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROGRESISMO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			inciso b)				inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B)

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
18	Saco manga larga TAOD Caballero. **(Coordinador)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico**, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Pagina o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
20	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
20	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria					con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
20	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del Anexo 2 **(Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de

2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico**, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	Cumple	----------
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
23	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	Cumple	----------
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva.	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	*** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
23	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Nurneral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
24	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	Cumple	----------
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Derechohabiencia ***		junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste, que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atencion a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	Cumple	----------
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta. de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe Número: **11693** correspondiente a la **Tela para confeccionar la playera tipo polo, aun cuando** se encuentra acreditados por **el laboratorio First Lab** los valores son distintos a los solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 *No se aplicó el método

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							empleado para eliminar la materia no fibrosa. Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	Cumple	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe Número: 11693 correspondiente a la Tela para confeccionar la playera tipo polo, aun cuando se encuentra acreditados por el laboratorio First Lab los valores son distintos a los solicitados: Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). **"M" Promedio 280 kPa** **Distención 3.0 mm** Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba". 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 *No se aplicó el método empleado para eliminar la materia no fibrosa. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b). Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento". numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	Cumple	----------
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1º, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.					proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse original de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2 del Anexo Técnico.
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374192_E_01_4_1_2_inciso_a_Anexo_8_FPT	pág. 1-20	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1/33	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, se observó que el licitante no entregó los Informes de Resultados correspondientes a las telas que conforman esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					convocatoria e inciso B) numeral 1 propuesta Técnica sub inciso b) del **Anexo Técnico,** por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 1 y 3 inciso a del Anexo Técnico.
30	**Corbata** TAOD Caballero **Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14374193_E_02_4_1_2_inciso_b_Informes_de_Resultados	pág. 1	No cumple	Conforme a la Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b), no se encontró evidencia del Acuse de Recepción de los Informes de Laboratorios de las telas que se requieren para la confección de esta partida. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 del Anexo Técnico.
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14374196_E_03_4_1_2_inciso_c_Garantia_de_Fabricacion_12_meses Acrobat	pág. 1/1	Cumple	----------

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés.

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Ordito e Trama, S.A. de C.V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los **Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas Descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles)** y **Anexo 5 (Tabla de Requerimiento)**. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
1	Vestido TAOD 1. Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color azul, con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Saco manga larga TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo con Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
17	Saco manga larga TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
18	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
19	Saco manga larga TAOD Caballero (Coordinador Técnico). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
20	Saco manga larga TAOD Caballero (consultor). Color: Azul marino con vivos color verde. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

21	Chaleco TAOD Caballero. Color: Azul marino con vivos verdes. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
25	Camisa TAOD. Caballero 1. (Coordinador) Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***					

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria.					
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de Recepción de Informes de Resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
1	**Vestido TAOD 1.** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J)** numeral 2. "Garantía de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes, además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora) Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
2	**Vestido TAOD 1. (Coordinadora)** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
2	**Vestido TAOD 1. (Coordinadora)** Color: Azul marino, con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2** (Términos y Condiciones), de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		la Convocatoria					
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Numeral 4.1.2 "Propuesta Técnica", inciso c) de la Convocatoria posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
3	**Saco manga larga TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J)** numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del **Anexo 2** (Términos y Condiciones), de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		la Convocatoria					
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
4	**Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
4	**Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
5	Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo	Numeral 4.1.2 inciso a)	14373447_E_PROPUESTA	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Técnica) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	"Formato de Propuesta Técnica"	TECNICA. Pdf			
5	**Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
5	**Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
5	**Saco manga larga TAOD Dama.(Coordinadora Técnica)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
6	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
6	**Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4**	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág. 2	Cumple	----------
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia*****	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del Anexo 2 **(Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
7	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
7	**Chaleco TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82.	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Chaleco TAOD Dama. Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
7	**Chaleco TAOD Dama.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
8	Pantalón TAOD Dama. De acuerdo a Ficha	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
8	**Pantalón TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, DESTACADO REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo con Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabientica ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO** 1 (Fichas Descriptivas), **ANEXO** 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria					
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
			relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul	Informes de resultados originales con firma/s	Numeral 4.1.2" inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28,	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Informes de Resultados		35-36, 40-58 75-76 79-82		
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
13	**Playera tipo polo TAOD Darna. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica**	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria			79-82		
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo	Pág. 1-9	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria		_de_entrega			
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce)	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROGRESISMO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria					
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, selio/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fjchas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
17	**Saco manga larga TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia**	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO** 1 (Fichas Descriptivas), **ANEXO** 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
17	**Saco manga larga TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL MAGISTERIO, BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
17	**Saco manga larga TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
17	**Saco manga larga TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		(Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
18	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
18	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J)** numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág. 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la Junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
19	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor) Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
20	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
20	**Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)** Color: Azul marino con vivos color verde, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Propuesta Técnica"	Pdf			
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
21	**Chaleco TAOD Caballero.** Color: Azul marino con vivos verdes, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J)** numeral 2. **"Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
22	**Pantalón TAOD Caballero.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***.	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2° inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág. 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
22	Pantalón TAOD Caballero. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROGRESISMO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.					
23	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
23	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
23	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. **"Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
24	**Camisa TAOD. Caballero** 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
24	Camisa TAOD. Caballero	Acuse de recepción de	Numeral 4.1.2	14373451_E_Info	Pág: 2	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	informes de resultados	inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	rmes.pdf			
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	de Atención a la Derechohabiencia ***		junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
		Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los					
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse original de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PODER EJECUTIVO REVOLUCIONARIO Y DIPUTADO DEL PUEBLO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el numeral 4.1.2 inciso b)				
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA. Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36,	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Resultados		40-58 75-76 79-82		
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
29	Corbata TAOD Caballero	Escrito libre en el que	Numeral		Pág. 1-9	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Tecnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega			
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14373447_E_PROPUESTA TECNICA.Pdf	Pág. 1 de 10	Cumple	----------
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 3-28, 35-36, 40-58 75-76 79-82	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripcion	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 !D 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373451_E_Informes.pdf	Pág: 2	Cumple	----------
30	**Corbata TAOD Caballero Diario.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373453_E_Garantia_y_tiempo_de_entrega	Pág. 1-9	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria.					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Ortiz & Viveros Construcciones S.A. de C.V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los **Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles)** y **Anexo 5 (Tabla de Requerimiento)**. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**.

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio e la convocatoria.	
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO** FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO** 1 (Fichas Descriptivas), **ANEXO** 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	N/A	N/A	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 58-64	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: **5633** correspondiente a la **tela playera tipo polo,** se encuentra acreditado por **Textile Testing Services of America.**; no obstante se observó que no cumple con los

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					valores requeridos: Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalin grado: *Cambio de colo * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solide del color-Parte E04: Solidez del colo al sudor (Caricela a la NMX-A-06 INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Resistencia al reventamient (método grab), N: * Urdimbr *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de la telas al reventamiento-parte método neumático para determina la resistencia al reventamiento distensión al reventamiento" (En lo géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industri textil - Solidez del color Determinación de la solidez de colo al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad d longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción métodos de análisis de tejidos d calada. Parte 5 Determinación de Densidad lineal de hilos extraídos d la tela - Tejido calada- Método d prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 59	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
12	**Playera tipo polo TAOD Dama. Color:** Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379627_E_3_GARANTIA_DE_FABRICACION	Folio 65	Cumple	
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	N/A	N/A	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B)

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 58-64	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: **5633** correspondiente a la **tela playera tipo polo**, se encuentra acreditado por **Textile Testing Services of America.**; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: **Solidez del color al sudor alcalino, grado:** ***Cambio de color** *** Manchado (transferencia de color)** NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino grado: *Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							al sudor (Cancela a la NMX-A-065 INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Resistencia al reventamient (método grab), N: * Urdimbr *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de la telas al reventamiento-parte 2 método neumático para determina la resistencia al reventamiento distensión al reventamiento" (En lo géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industri textil - Solidez del color Determinación de la solidez de colo al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad d longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción métodos de análisis de tejidos d calada. Parte 5 Determinación de Densidad lineal de hilos extraídos d la tela - Tejido calada- Método d prueba" 22 Tex +/- 2

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso I) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4, ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 59	Cumple	----------
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379627_E_3_GARANTIA_DE_FABRICACION	Folio 65	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	N/A	N/A	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 58-64	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: **5633** correspondiente a la **tela playera tipo polo,** se encuentra acreditado por **Textile Testing Services of America.**; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Solidez del color al sudor alcalino,

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					grado: *Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalin grado: *Cambio de colo * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solide del color-Parte E04: Solidez del colo al sudor (Cancela a la NMX-A-065 INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Resistencia al reventamient (método grab), N: * Urdimbr *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de la telas al reventamiento-parte 2 método neumático para determina la resistencia al reventamiento distensión al reventamiento" (En lo géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industri textil - Solidez del color

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Determinación de la solidez de colo al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad d longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción métodos de análisis de tejidos d calada. Parte 5 Determinación de Densidad lineal de hilos extraídos d la tela - Tejido calada- Método d prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 59	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
26	**Playera tipo polo TAOD Caballero.** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14379627_E_3_GARANTIA_DE_FABRICACION	Folio 65	Cumple	----------
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	N/A	N/A	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" numeral 1°, se observó que se omitió la información requerida en la columna denominada "Documento presentado para evaluar" del formato de Propuesta Técnica presentado por el licitante. Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con lo señalado en el numeral 4.1.2 inciso a) de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica, sub inciso a) del Anexo Técnico, por lo que se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Convocatoria					convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 2. del Anexo Técnico.
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 58-64	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: 5633 correspondiente a la **tela playera tipo polo**, se encuentra acreditados por **Textile Testing Services of America.**; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: **Solidez del color al sudor alcalino, grado:** *Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalin grado: *Cambio de colo * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solide del color-Parte E04: Solidez del colo al sudor (Cancela a la NMX-A-065 INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Resistencia al reventamient (método grab), N: * Urdimbr *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de la telas al reventamiento-parte método neumático para determina la resistencia al reventamiento distensión al reventamiento" (En lo géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industri textil - Solidez del color Determinación de la solidez de colo al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad d longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción métodos de análisis de tejidos d calada. Parte 5 Determinación de Densidad lineal de hilos extraídos d la tela - Tejido calada- Método d prueba" 22 Tex +/- 2 22 Tex +/- 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino mariga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14379626_E_2_INFORMES_DE_RESULTADOS	Folio 59	Cumple	----------
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379627_E_3_GARANTIA_DE_FABRICACION	Folio 65	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Placido Alejandrez López.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas Descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles) y Anexo 5 (Tabla de Requerimiento). De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT), 4.1.2 Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 Inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la Junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses, 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374399_E_Anexo_A_Formato_de_Propuesta_Tecnica	Pág 1-12	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373531_E_Informe_de_pruebas_de_Laboratorio_Ema_2024	Pág. 1 -3	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373530_E_Acuse_de_Recepcion_de_informe_de_Laborario	Pág: 1	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373904_E_Escrito_de_garantia	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374399_E_Anexo_A_Formato_de_Propuesta_Tecnica	Pág 1-12	Cumple	----------
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373531_E_Informe_de_pruebas_de_Laboratorio_Ema_2024	Pág. 1 -3	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373530_E_Acuse_de_Recepcion_de_informe_de_Laborario	Pág: 1	Cumple	----------
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373904_E_Escrito_de_garantia	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Derechohabiencia ***	recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria					
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374399_E_Anexo_A_Formato_de_Propuesta_Tecnica	Pág 1-12	Cumple	----------
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373531_E_Informe_de_pruebas_de_Laboratorio_Ema_2024	Pág. 1 -3	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados** .	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373530_E_Acuse_de_Recepcion_de_informe_de_Laborario	Pág: 1	Cumple	----------
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social,	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373904_E_Escrito_de_garantia	Pág. 1-1	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria					
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374399_E_Anexo_A_Formato_de_Propuesta_Tecnica	Pág 1-12	Cumple	----------
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373531_E_Informe_de_pruebas_de_Laboratorio_Ema_2024	Pág. 1 -3	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse original de recepción de informes de resultados**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373530_E_Acuse_de_Recepcion_de_informe_de_Laborario	Pág: 1	Cumple	----------
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373904_E_Escrito_de_garantia	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374399_E_Anexo_A_Formato_de_Propuesta_Tecnica	Pág 1-12	Cumple	----------
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373531_E_Informe_de_pruebas_de_Laboratorio_Ema_2024	Pág. 1 -3	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
28	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373530_E_Acuse_de_Recepción_de_informe_de_Laberario	Pág: 1	Cumple	----------
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J)	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373904_E_Escrito_de_garantia	Pág. 1-1	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14374399_E_Anexo_A_Formato_de_Propuesta_Tecnica	Pág 1-12	Cumple	----------
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14373531_E_Informe_de_pruebas_de_Laboratorio_Ema_2024	Pág. 1 -3	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
30	**Corbata TAOD Caballero Diario**. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14373530_E_Acuse_de_Recepcion_de_informe_de_Laborario	Pág. 1	Cumple	----------
30	**Corbata TAOD Caballero Diario**. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14373904_E_Escrito_de_garantia	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de
Atención y Orientación a la Derechohabiencia

Ciudad de México, 10 de septiembre de 2024

Evaluación Técnica

Evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes para la adquisición de Uniformes para el personal que labora en las áreas de atención y orientación a la derechohabiencia para el ejercicio 2024.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-29-2024
Licitante: Vestuario Mundial S.A. de C.V.

La Evaluación Técnica para las 30 partidas se realizó de manera documental conforme a lo solicitado en el inciso B) numeral 1. "Propuesta técnica", verificando que la documentación contenga la información requerida y validando que las descripciones, tallas, cantidades y claves coincidan con lo solicitado en los **Anexo 1 (Anexo Técnico), Anexo 2 (Términos y Condiciones), Anexo 3 (Fichas descriptivas), Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Textiles)** y **Anexo 5 (Tabla de Requerimiento)**. De igual forma, se analizó que los resultados de los informes de laboratorio de las pruebas realizadas a los materiales textiles cumplan con los valores y tolerancias determinadas para cada prueba conforme a lo requerido en el **Anexo 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles).

A continuación, se señala el resultado de la evaluación:

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS				Estado de la partida
		Descripción detallada de los bienes ofertados, Formato propuesta Técnica (FPT). 4.1.2. Inciso a) de la convocatoria	Informes de resultados 4.1.2 inciso b) de la convocatoria.	Acuse de recepción de informes de resultados. (Respuesta otorgada en el consecutivo4 ID54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	Garantía de fabricación de 12 (doce) meses. 4.1.2 inicio c la convocatoria.	
9	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora) Color blanco de manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

12	Playera tipo polo TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
13	Playera tipo pólo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	Mascada cuadrada TAOD Dama. (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
25	Camisa TAOD. Caballero 1. (Coordinador) Color: Blanco manga larga. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple

2024 Felipe Carrillo PUERTO

26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color: Azul marino manga corta, De acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los Cumplimientos e Incumplimientos se desglosan a continuación:

Partida	Descripcion	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_ PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva.** *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: **NL- TX- 136801** correspondiente a la **TELA**, se encuentra acreditados por **NYCE Laboratorios .**; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: **Contenido de fibra (%):** NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) **Poliéster: 70% ± 2 pp** **Algodón: 30% ± 2 p** Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" **1.0 máximo** **1.0 máximo** Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							*Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 El licitante no presentó informes de laboratorio con el título de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Entretela para ropa sastre, Pantalón y camisas" Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso i) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------
9	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL- TX- 136801 correspondiente a la TELA, se encuentra acreditados por NYCE Laboratorios .; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico)

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Textiles), de la Convocatoria					Poliéster: 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 p Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 El licitante no presentó informes de laboratorio con el título de "Entretela para ropa sastre, Pantalón y camisas" Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
10	Blusa 4 TAOD. Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
10	**Blusa 4 TAOD.** Color blanco de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica **respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia *******	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo con Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabientica *******	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. ******* Para uso exclusivo de	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la	Numeral 4.1.2" inciso b) "Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2º, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles),** de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					NL- TX- 136801 correspondiente a la TELA, se encuentra acreditados por NYCE Laboratorios .; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 p Desiizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color - parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 El licitante no presentó informes de laboratorio con el título de "Entretela para ropa sastre, Pantalón y camisas" Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------
11	**Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)** Manga larga, color blanco, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------
12	**Playera tipo polo** TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica)	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Técnica"				
12	**Playera tipo polo TAOD** Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2. Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: **NL-TX 136802** correspondiente a la **TELA**, se encuentra acreditados por **NYCE Laboratorios** ., no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: **Contenido de fibra (%):** NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11. Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: **Tipo de tejido:** **Tipo de ligamento:** NMX-A-3801-INNTEX-2012

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias" 12 hilos/cm ± 2 hilos 15 pasadas/cm ± 2 pasadas Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
							color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumatico para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex ± 2 22 Tex ± 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
12	**Playera tipo polo** TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------
12	**Playera tipo polo** TAOD Dama. Color: Azul marino de manga corta, de	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contaran con una garantía de	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E. 2_1_ PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	
13	**Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)** Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: **NL-TX 136802** correspondiente a la **TELA**, se encuentra acreditados por **NYCE Laboratorios** ; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: **Contenido de fibra (%):** NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique Densidad del tejido, hilos/cm: *Urdimbre *Trama NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias" 12 hilos/cm ± 2 hilos 15 pasadas/cm ± 2 pasadas Solidez del color al sudor ácido, grado:

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							* Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Resistencia al reventamiento (método grab), N: Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote,

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex ± 2 22 Tex ± 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color:	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora) Color: Azul marino de manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	
14	Mascada cuadrada TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 !D 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------
14	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2.3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones),** de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	----------

2024 Año de Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados.**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------
15	**Mascada cuadrada TAOD Dama.** (Atención a la Derechohabiencia) De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	a la Derechohabiencia ***	presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	----------
16	Corbatín TAOD Dama. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	**Acuse de recepción de informes de resultados**	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
16	**Corbatín TAOD Dama.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------
23	**Camisa TAOD. Caballero 1.** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
23	**Camisa TAOD. Caballero 1.** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	"No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2", del análisis a los informes de resultados, se determinó lo

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					siguiente: El informe de resultados Número: **NL- TX- 136801** correspondiente a la **TELA**, se encuentra acreditados por **NYCE Laboratorios** ; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: **Contenido de fibra (%):** NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) **Poliéster: 70% ± 2 pp** **Algodón: 30% ± 2 p** Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo **Densidad del tejido, hilos/cm:** *** Urdimbre** ***Trama** NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 El licitante no presentó informes de laboratorio con el título de "Entretela para ropa sastre, Pantalón y camisas"

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia. ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 21	Cumple	----------
23	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria					
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°. del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número NL- TX- 136801 correspondiente a la TELA, se encuentra acreditados por NYCE Laboratorios ; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 70% ± 2 pp

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Algodón: 30% ± 2 p Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura- Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud" 50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 El licitante no presentó informes de laboratorio con el título de "Entretela para ropa sastre, Pantalón y camisas" Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
24	Camisa TAOD. Caballero 1. Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta Técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
			2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
24	**Camisa TAOD. Caballero 1.** Color: Blanco manga corta, de acuerdo a Ficha **Técnica respectiva. ***** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
25	**Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador).** Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL- TX- 136801 correspondiente a la TELA, se encuentra acreditados por

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	a la Derechohabiencia ***	acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria					NYCE Laboratorios ; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 70% ± 2 pp Algodón: 30% ± 2 p Deslizamiento a la costura en mm * Urdimbre * Trama NMX-A-272/2-INNTEX-2009 "Industria-textil-Tejido de calada – Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura Parte 2 Método de carga fija Método de prueba" 1.0 máximo 1.0 máximo Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 "Industria textil-Tejidos de calada-Método de ensayo-Parte 2-Determinación del número de hilos por unidad de longitud"

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							50 hilos/cm ± 1 hilo 30 pasadas/cm ± 1 pasada Solidez del color al lavado doméstico e industrial, con procedimiento de lavado B1M, grado: * Cambio de color NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 "Industria textil - Método de ensayo de solidez del color – parte C06 - solidez del color al lavado doméstico y comercial" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria-textil Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada – Método de prueba 12 Tex ± 2 33 Tex ± 2 El licitante no presentó informes de laboratorio con el título de "Entretela para ropa sastre, Pantalón y camisas" Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------
25	Camisa TAOD. Caballero1 (Coordinador). Color: Blanco manga larga, de acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia. ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número NL-TX 136802 correspondiente a la TELA, se encuentra acreditados por NYCE Laboratorios , no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias" 12 hilos/cm ± 2 hilos 15 pasadas/cm ± 2 pasadas Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color)

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Resistencia al reventamiento (método grab), N: * Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil-Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote, grado: Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX-2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							"Industria-textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela - Tejido calada- Método de prueba" 22 Tex ± 2 22 Tex ± 2 Por lo anterior, se considera que su proposición **"no cumple"** de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------
26	Playera tipo polo TAOD Caballero. Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo constituido	Página o folio	Cumple	Causa de Incumplimiento
	uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4** (Fichas Técnicas y	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	Conforme al numeral 2 Método de Evaluación" sub-numeral 2°, del análisis a los informes de resultados, se determinó lo siguiente: El informe de resultados Número: NL-TX 136802 correspondiente a la TELA, se encuentra acreditados por NYCE Laboratorios .; no obstante se observó que no cumple con los valores requeridos: Contenido de fibra (%): NMX-A-1833/ 1-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 1: Principios

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberan tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					generales de ensayo" NMX-A-1833/11-INNTEX-2014 "Industria textil-Análisis químico cuantitativo-Parte 11: Mezclas de fibras de celulosa y poliéster (método usando ácido sulfúrico) Poliéster: 50% ± 2 pp Algodón: 50% ± 2 pp Masa, g/m2: Color: Tipo de tejido: Tipo de ligamento: NMX-A-3801-INNTEX-2012 "Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área" Inspección visual (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) Inspección visual con cuenta hilos (Realiza Laboratorio) 220 ± 5 g/m2 Azul Marino Punto Pique Densidad del tejido, hilos/cm: * Urdimbre *Trama NMX-A-134-INNTEX-2013 "Industria textil-Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias" 12 hilos/cm ± 2 hilos 15 pasadas/cm ± 2 pasadas Solidez del color al sudor ácido, grado: * Cambio de color

2024
Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentacion de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							* Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Solidez del color al sudor alcalino, grado: * Cambio de color * Manchado (transferencia de color) NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 "Industria textil-Ensayo de solidez del color-Parte E04: Solidez del color al sudor (Cancela a la NMX-A-065-INNTEX-2005)" Poliéster: 4.5 Mínimo Algodón: 4.5 Mínimo Resistencia al reventamiento (método grab), N: Urdimbre *Trama NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 "Industria Textil Propiedades de las telas al reventamiento-parte 2-método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento" (En los géneros de punto). "M" Promedio 280 kPa Distención 3.0 mm Solidez de color al frote, grado:

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
							Urdimbre y Trama Manchado seco Manchado húmedo NMX-A-073-INNTEX 2005 "Industria textil - Solidez del color - Determinación de la solidez de color al frote - Método de prueba" 4.5 Mínimo 4.5 Mínimo Densidad lineal por unidad de longitud: * Urdimbre * Trama NMX-A-275/5-INNTEX-2000 "Industria textil - Construcción y métodos de análisis de tejidos de calada. Parte 5 Determinación de la Densidad lineal de hilos extraídos de la tela. Tejido calada. Método de prueba" 22 Tex ± 2 22 Tex ± 2 Por lo anterior, se considera que su proposición "no cumple" de conformidad con el numeral 4.1.2 inciso b) Informes de Resultados de la convocatoria e inciso B) numeral 1 Propuesta Técnica sub inciso b) del Anexo Técnico, por lo tanto, se ubica en el numeral 5 "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" inciso l) de la convocatoria, así como el numeral 3 "Motivos de Incumplimiento" numeral 3 incisos b y c del Anexo Técnico.
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador) Color:	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág: 21	Cumple	----------

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***		otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
27	**Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)** Color: Azul marino manga corta, de acuerdo a Ficha Técnica Respectiva *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	----------
28	**Corbata TAOD Caballero Gala.** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pag. 1-18	Cumple	----------

2024
Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles)**, de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse original de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 21	Cumple	
28	Corbata TAOD Caballero Gala. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el **Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)"** del **Anexo 2 (Términos y Condiciones)**, de la Convocatoria					
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el **ANEXO FPT** (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos **ANEXO 1** (Fichas Descriptivas), **ANEXO 4** (Fiches Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2.1 PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	----------
29	**Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia).** De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el **Anexo 4 (Fichas Técnicas y**	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	Cumple	----------

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
		Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria					
	Corbata TAOD Caballero Gala, (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Acuse de recepción de informes de resultados	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 21	Cumple	
29	Corbata TAOD Caballero Gala, (Atención a la Derechohabiencia). De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria	14379028_E_2_3_GARANTIA_1	Pág. 1-1	Cumple	
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de	Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el ANEXO FPT (Formato de Proposición Técnica) y observando lo requerido en el	Numeral 4.1.2 inciso a) "Formato de Propuesta Técnica"	14375949_E_2_1_PROPUESTA_TECNICA	Pág. 1-18	Cumple	

2024 AÑOS Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo consultado	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	presente Anexo Técnico, que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos ANEXO 1 (Fichas Descriptivas), ANEXO 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de los Términos y Condiciones de la Convocatoria					
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia ***	Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles), de la Convocatoria	Numeral 4.1.2" inciso b) Informes de Resultados	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 1-22	No cumple	
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia	Acuse de recepción de informes de resultados.	Numeral 4.1.2 inciso b) Respuesta otorgada en el consecutivo 4 ID 54437 de la junta de	14375893_E_INFORME_DE_RESULTADOS	Pág. 21	Cumple	

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Partida	Descripción	Documentación de la propuesta técnica	Referencia del requerimiento solicitado	Archivo comprimido	Página o folio	Cumple	Causa de incumplimiento
	***		aclaraciones llevada a cabo el 01 de agosto de 2024 relacionado con el numeral 4.1.2 inciso b)				
30	Corbata TAOD Caballero Diario. De acuerdo a Ficha Técnica respectiva. *** Para uso exclusivo de la Unidad de Atención a la Derechohabiencia	Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada.	Numeral 4.1.2inciso c) de la Convocatoria.	1437-025_F_2_3 GARANTIA 1	Pag.1-1	Cumple	
	***	de conformidad con el inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones), de la Convocatoria.					

El presente se emite con fundamento en los numerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Paulina López Avilés

Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia

2024 Felipe Carrillo PUERTO